



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 20 de diciembre de 2018

Expediente N° 19.067/2017 - Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 696/2018

VISTO la resolución N° 217/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-310/18 y SO-393/18 de Sede Orán, con relación al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, regular, para la asignatura Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración de la Sede emite informe técnico a fs. 42, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, el Jurado, a fs. 161 a 163, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación al Tec. Eduardo Silvestre Gómez, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Orán, fs. 165, toma conocimiento solicitando la aprobación del dictamen del jurado y designar al Tec. Eduardo Silvestre Gómez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, regular para la asignatura Electrónica Digital I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación del Tec. Eduardo Silvestre Gómez, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cinco (5) años; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por el jurado, fs 161 a 163, designado mediante Resolución N° 217/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional De Salta y modificatoria Resolución N° 310/18 y SO-393/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional De Salta.

*[Handwritten signature]*

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

II.-2-

RESCD-EXA N° 696/2018

ARTICULO 2°: Designar al Téc. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple Regular, para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el termino de cinco (5) años.

ARTICULO N° 3: Convalidar las Resoluciones N° SO-310/18, N° SO-393/18, N° 302/17 N° 416/18 y N° 457/17

ARTICULO 4°: Imputar la presente designación en la partida presupuestaria correspondiente, a la resolución N° 510/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5°: Notifíquese fehacientemente al: Téc. Eduardo Silvestre Gómez, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos

hc  
HAF  
smv  
mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.